

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.941.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 4 de Octubre de 1932

LA MODA

EL VESTIDO DEL FUTURO

Por C. Molyneux

Molyneux es uno de los modistos de París que gozan de universal renombre. Considerando la importancia creciente de las páginas de la mujer en los diarios modernos no hemos vacilado en encargarle este artículo que será recibido con delección por los amantes lectores españoles.

Nunca me he detenido a pensar cómo vestirá el mundo dentro de unas cuantas décadas—mi único pensamiento es la temporada próxima—y sólo puedo aventurar una idea aproximada examinando el pasado. Si observamos el desarrollo de la moda en Francia durante la última centuria ¿qué vemos? La *robe mervilleuse* de la Revolución con sus chales flotantes y sus capotinas recortadas. El clásico vestido del Imperio. Las extravagancias de la Restauración, con sus enormes sombreros de plumas y sus ridículos manguitos. Luis Felipe y la crinolina. Napoleón, más crinolina y los «Malakoffs» de 1860. Después, 1875 y la túnica poética, los delantales, los ringorranos y los polsones. La moda masculina de 1900, con sus pantalones ceñidos, sus pretinas y sus *boaters*.

Acaso ningún siglo ha producido tan diversos y contradictorios atavíos en la moda femenina, y es difícil distinguir ninguna huella de evolución a través de la serie. Lo único que puede hacerse, es buscar los principios en que se inspiraron y el primero que se encuentra es el «deseo de agradar», o más específicamente, el «deseo de agradar al hombre».

Desde que la mujer usó trapos o pieles para cubrir su cuerpo, este deseo de agradar y atraer al hombre siempre existió, siendo el factor determinante de todas las transformaciones de la moda en todas las épocas. A pesar de su nueva libertad y de su mayor actividad en el mundo, el *robé* de la mujer no ha cambiado ni cambiará nunca, porque representa la belleza y la belleza es eterna. Hace años, Poiret, en desacuerdo con las tendencias modernas, afirmó que un día las mujeres usarían pantalones. Este día nunca llegará. La tendencia de los modernos vestidos está cada vez más marcada. Las condiciones presentes exigen la racionalización de los vestidos y parece que esta exigencia se acentuará aún más en el futuro. La velocidad, la escasez de servidumbre, la evolución del mobiliario y otros fenómenos del siglo XX, influyen poderosamente en los vestidos femeninos y han de ser tenidos en cuenta por los modistos, para adaptarse a las nuevas condiciones de la vida moderna. Y en este momento estamos demostrando que ello puede realizarse airesamente. A pesar de los aeroplanos, de los autos de carrera, de los *cocktails*, de los armarios metálicos, de las mesas de cristal, de los rascaieles y de la emancipación de la mujer, los vestidos de noche de 1932 son tan femeninos, tan graciosos y tan atractivos como los de la época del Imperio, cuando la mujer sólo pensaba en ser hermosa. Un ejemplo de que la mujer moderna puede adaptarse a su época sin perder la feminidad ni el encanto lo tenemos en Miss Amelia Earhart.

El que la mujer esté invadiendo actividades consideradas hasta hace poco, como exclusivas del hombre, no justifica el criterio de que está perdiendo su feminidad. Tenemos el caso de los trajes masculinos. No pueden ser más prácticos, ni más varoniles. Y, sin embargo, hay que reconocer que la masculinidad, el coraje y la osadía de los hombres de hoy, difícilmente pueden compararse con las de los caballeros del siglo XVII, con sus trajes de terciopelo y sus empolvadas pelucas. Pero, sin embargo, esto no quiere decir que, necesariamente al vestir las mujeres trajes más prácticos pierdan éstos su encanto. No obstante, la higiene tiene sus preceptos que deben cumplirse.

Todo lo que sea difícil de limpiar debe rechazarse. Las inútiles cosas, que sólo servirían para recoger toda la porquería del suelo, son ya cosa del pasado. Probablemente el vestido del futuro estará caracterizado por una mayor simplicidad y esto me conduce a otra deducción.

He oído decir que la época de la «alta costura» ha pasado, que la standardización y los trajes de serie señalarán la pauta para el futuro. Yo no puedo estar conforme con esta opi-

nión. La mayor simplicidad en el vestir, es la mejor garantía del modisto. Todo el mundo puede hacer un vestido complicado, pero se necesita un gran modisto para hacer un vestido sencillo. Hoy, el arte de la confección es mucho más cerebral que nunca. Y además, aunque el mundo se mecanice, la mujer nunca perderá su individualidad. Siempre pide algo diferente, por standardizadas que estén otras cosas de su vida. La standardización no puede aplicarse, porque el carácter femenino es veloz y el modisto ha de esforzarse siempre en acertar los deseos de sus clientes. No somos dictadores. Simplemente tenemos el don de descubrir los secretos deseos de las mujeres que vestimos y con frecuencia antes de que ellas mismas los hayan concebido. Este año, he hecho, para los trajes de tarde, unas chaquetitas de terciopelo, en contraste con el color del vestido, y si lo hice fue exclusivamente por conocer el aspecto ilógico de la mente femenina.

Y es esta característica la que puede desencajar todas mis teorías acerca de la evolución del vestido femenino. Aunque todos los indicios son de racionalización y sencillez puede producirse algo inesperado e irracional... No se puede afirmar nada... Hechos análogos han sucedido en el pasado, pero francamente no creo que acontezcan de nuevo. Además, es mi creencia que el vestido retrospectivo ha muerto. El año pasado se hicieron unos cuantos intentos, que fracasaron rotundamente para introducir la línea de 1870.

Con los hombres, es diferente. Estamos standardizados para siempre. Podrá haber ligeras modificaciones en detalles—chaquetitas cuadradas, dos botones, tres botones, pantalones ajustados, pantalones amplios, etc.—como las ha habido durante los últimos cincuenta años, pero eso es todo. No veo posibilidades de un cambio radical. Y en colores, los de siempre, azul marino, gris, marrón, negro, etc.

TEATROS

PRINCIPAL

En las funciones de hoy se proyectará la divertida película sonora, «Para el Circo...», por los artistas Joe Cook y Louise Fazenda.

El próximo miércoles se rodará la extraordinaria película «Romance» con los ases de la pantalla, la afamada Greta Garbo y Lewis Stone.

Como ya hemos anunciado, el jueves, debuta en el Teatro Principal el matrimonio Isabel Barrón-Ricardo Galache. Para dicho día nos dará a conocer el estreno de Carlos Arniches, «La Diosa Rie».

Parece ser que el abono a las cinco matutinas gran moda estará muy concurrido, por el número de localidades encargadas.

Las grandes maniobras del Pisuerga

Concentración de las unidades

Se está efectuando la concentración de las fuerzas para las maniobras militares.

En Covelo de la Torre, han quedado establecidos los cuarteles generales del Cuerpo de ejército y de la división, con las unidades de Transmisiones.

En Soto y Reinoso de Cerrato, ha quedado acantonado el regimiento de Caballería.

En Hontoria de Cerrato, el general de la 11.ª brigada de Infantería, el regimiento Infantería 30, en Tariego.

El Parque divisionario 6, en Población de Cerrato.

Valoria la Buena, se ha convertido en centro sanitario.

En él se han concentrado el grupo de Sanidad del cuerpo de ejército y sección automática de evacuación veterinaria. También está en el mismo punto el grupo automático de Intendencia.

ANGEL ENCISO

Un escalofrío de terror inunda el cuerpo al tratar de construir en la imaginación la imagen de aquella brutal caída en la que Angel Enciso pereció, o la de aquel cuerpo insepulto mondadado por el pito de las aves. Todavía no hace medio mes, era un hombre sano y optimista, un montañero entusiasta; de sus amigos, el mejor de los amigos. Pero murió despeñado en las murallas del Amuesu y sólo aquellos que pasaron al pie de esos peñascos pueden darse una idea de la terrible y macabra fatalidad.

Una tarde del verano de 1930, vendí el que estas líneas suscribe en compañía de un amigo a pernoctar al pueblecito de Bulnes, con objeto de en los siguientes días ensayar de escalar el celebre Naranjo, empezamos la excursión en Poncebos, precisamente en los lugares próximos a los muros del Amuesu. Yo recuerdo aquel paisaje lóbrego y agobiante como uno de esos fantásticos cirios infernales que el Dante describe en su Divina Comedia. Hasta allí llevaba una carretera terminando en una central eléctrica, donde se precipitaba el torrente del Cares encajonado entre precipicios de calizas grises, sobre cuyas grietas crecía un musgo oscuro constantemente regado por las nieblas. Recuerdo también que en la venta de Poncebos nos detuvimos una hora y allí escribí dos tarjetas. Un vago como lejano presentimiento, acaso tuvo aquella tarde, estaba, sin saber por qué, centrado, y en una de las tarjetas apunté «Estos picachos de Cabrales, tienen algo de agobiante y de cruel». Muy de noche, siguiendo un sendero que bordea los abismos del torrente, llegamos a Bulnes y dormimos en un pajar; luego, hasta que ganamos más altura, aquellas rocas de Poncebos gravitaban sobre mí como luctuosas pesadilla.

¡Pobre alpinista solitario! ¿Qué placer buscaba coqueteando con la muerte en aquel triste lugar? Muy ajeno estarías de que la parca alpina seguía tus pasos, y caíste para no levantarte más.

Me ha costado creer la confirmación de la fatal noticia. El presidente de los montañeros burgaleses era un joven valiente y sereno, pero no arriesgado. ¿Qué fatales coincidencias le llevaron a dejar la vida en tan horrendo paso?

¡Pobre Angel Enciso, todos perdemos algo con tu muerte! Para sus compañeros de profesión, desaparece un valioso compañero. Nadie mejor que aquellos, conocen esa labor científica y grande que el médico alpinista llevaba a cabo en el Hospital provincial, de una manera modesta, desinteresada y anónima. Los demás, que le tratan, podemos un excelente amigo.

En las murallas de Amuesu, un día, que se hizo fecha fatal, Angel Enciso resbaló. Nadie sabrá la causa, porque tan sólo testigos muertos presenciaron el trágico suceso. El montañero, por las circunstancias en que había caído, debió de sentir la muerte y en aquellos momentos sólo y abandonado ante tan crueles elementos, tuvo que invocar al Cielo. Pocas gentes habrá que en el trance de dejar la vida no piensen en Dios. ¿Y en quién si no? El sabría muy bien que el recuerdo de los hombres, sería tan efímero, como ausentes por fatalidad fueron en su socorro. ¡Triste ley de la vida y de la muerte! Angel Enciso, era creyente y de gran corazón. Pensemos que mientras el cuerpo resbaló en el abismo, el alma, esta vez sola, emprendió su última ascensión.

P. G.

3 de Septiembre de 1932

Crónica militar

Se encuentra en Burgos, preparando un libro sobre «El Hogar del Soldado», don Benigno Peña del Río, para lo que piensa visitar las instalaciones de los cuarteles de nuestra ciudad, después de haberlo hecho en Palencia y Santander.

El señor Peña del Río ha obtenido recientemente, del ministro de la Guerra señor Azala, una cruz pensada por su último libro, además de otras recompensas obtenidas anteriormente.

Sexta división

Se han presentado: Don Victoriano Urbiola Jiménez, oficial 2.º de oficinas Militares; don Nicolás M. de Riverto, comandante médico de Sanidad Militar.

«Mundo Gráfico»

Con el título «Quiere usted vender su hijo?», publica una escalofrante información, con numerosos documentos, fotografías, sobre el comercio de criaturas, fomentado por el hambre y la miseria. Entre otras informaciones, merecen citarse:

El esperado discurso del señor Azala.—Nuevas divulgaciones sobre Agricultura.—Casco de madrileños: El derribo de Caballerías. Belzas valencianas: «La Guapa del Carmen».—El huerto deshecho, último capítulo, por Diego San José.—Semana y consistorio médicos.—Notas sensacionales sobre deportes.—Actualidades.

Compre usted siempre, «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

El viaje del presidente de la República

Preparativos

Ha comenzado a instalarse en la Avenida de la Isla, a partir del puente de Castilla, donde será recibido por las autoridades el señor Alcalá Zamora, el «túnel» eléctrico que se coloca durante las fiestas en el paseo del Espolón.

Concurso de escaparates

El Ayuntamiento ha organizado un concurso de escaparates iluminados que podrán admirarse en la noche del 10 del corriente.

Se otorgarán tres premios de 100, 50 y 25 pesetas, y el tribunal estará formado por los señores alcalde, presidente de la Cámara de Comercio, ingeniero de la Jefatura de Industrias y presidente de la Comisión de Obras del Ayuntamiento.

No dudamos que los comerciantes, harán gala de su buen gusto puesto que sus exposiciones serán admiradas por el gran número de forasteros que acudirán a nuestra ciudad.

Un «lunch» en el Casino

Nos ha dicho el gobernador que el martes a las cinco y media de la tarde, aprovechando la visita que el presidente de la República hará al nuevo edificio del Círculo de la Unión, se le ofrecerá un lunch.

El banquete popular

También nos dijo el señor Vega que numerosas personas se han dirigido a él solicitando tarjetas para asistir al banquete popular que tendrá lugar el martes, en los locales de la Escuela del Trabajo.

A este respecto, como para los demás actos que se celebren en honor del jefe del Estado, desea hacer constar que oportunamente se darán a conocer por medio de la Prensa, todos los detalles, indicándole a la vez dónde pueden recogerse las tarjetas para el banquete.

Animación

Las noticias que se reciben de la provincia anuncian que el día 10 llegarán a Burgos nutridas comisiones de todos los pueblos para rendir al señor Alcalá Zamora, testimonio de adhesión y contribuir al mayor éxito del recibimiento.

Diputación provincial

Una beca

Ayer, a las tres de la tarde, se celebraron en la sala de actos del palacio provincial las oposiciones para conceder una beca de 2.000 pesetas para el estudio en Facultad de Ciencias, habiéndose presentado don Jaime Santa María Ruiz y don Angel Ramos del Cerro.

Una vez terminados los ejercicios, se retiró el Tribunal para calificarlos, reconociendo por unanimidad que los dos opositores reúnen condiciones para que se les concediese la beca y que no siendo más que una procedía otorgarla a don Jaime Santa María.

Hemos oído hacer grandes elogios de la labor que ambos opositores han realizado y seguramente que estos méritos los tendrá en cuenta la Diputación y que para compensar los estudios y valía del joven Ramos del Cerro otorgará a éste una pensión para continuar su carrera.

Felicitemos al amigo Santa María Ruiz por su nuevo triunfo, felicitación que hacemos extensiva a su padre nuestro querido compañero en la Penra don Guillermo S. Cardiel.

GOBIERNO CIVIL

Los guardias de asalto

Nos ha dicho el gobernador que a mediodía han llegado varios guardias de asalto en camiones, conduciendo el material y que en el correo de la tarde vendrá el resto de la compañía que ha de quedar de plantilla en Burgos.

Los casas de huéspedes

He multado con 25 pesetas, añadido a don Federico González, dueño del Hotel Francia, por no remitir a la comisaría de policía el oportuno parte dando cuenta del movimiento de viajeros.

Aprovecho esta ocasión para hacer presente a todos los dueños de hoteles y casas de huéspedes la ineludible obligación en que se hallan de enviar, como está ordenado, estos partes y les hago saber a la vez que impondré fuertes sanciones a los contraventores.

Sacerdote multado

También he impuesto 250 pesetas de multa al cura de San Pedro del Monte, don Recaredo Melchor, porque en un sermón pronunciado en Eterna atacó al matrimonio civil, diciendo que las mujeres que así se casan no están casadas, sino «arrimadas».

Informaciones comentadas

El «Common Law Marriage» en el Congreso de la Natalidad

Por DIONISIO PEREZ

La proximidad del Congreso francés de la natalidad, que ha de reunirse en Dijon el día 23 de Septiembre, da actualidad al tema y está produciendo en los diarios y en las revistas europeas, numerosos artículos, monografías y ensayos, cuya lectura nos entristece y acongoja. La natalidad disminuye en todas las naciones, aun en las que como Italia y Alemania se enorgullecen tanto de su prolijidad. Desde la Sociedad de Naciones al Vaticano, todos los organismos cuidadores de la justicia, del derecho y del bienestar humano lanzan sus lamentos contristadores prediciendo el acabamiento y extinción de los pueblos civilizados; de la raza blanca, al menos, dejando el paraiso de nuestro planeta en poder de las especies inferiores.

La alarma mayor se ha producido estos pasados días en Italia, con motivo de la publicación oficial de unas cuantas estadísticas. Los periódicos fascistas más apasionados, «Il Popolo d'Italia» y «La Tribuna», han tenido que reconocer que han fracasado todos los arbitrios imaginados por el Estado para contener la disminución de nacimientos y de matrimonios. El órgano del Vaticano, «Osservatore Romano», escribió un párrafo sentimental: «Así en Italia, en la tierra más prorrifa, los nacimientos disminuyen y el sonreír de los niños, que alegraba las ciudades, las aldeas y las granjas más aún que la sonrisa del cielo, y que era la promesa alegre de vida y que conmueve y encanta más que la fecundidad del suelo y la opulencia de las cosechas, comienza a cesar y se hunde ya en la sombra de la melancolía del desaparecer».

Y tras Italia, he aquí la crisis del nacer en Alemania. El célebre estadístico berlinés Burgeferer ha publicado estos días un libro titulado «Nación sin juventud», que es un alarido de patriotismo ante la catástrofe nacional. En la década 1871-1880 la proporción anual de nacimientos era en Alemania, de 39,1 por 1.000 habitantes. En 1930 ha descendido esta cifra a 17,5. Al comenzar el siglo actual, Alemania aumentaba su población en un millón cada año. En 1931 el aumento ha sido solamente de 305.000. Un sociólogo, el señor Kalk, recogiendo estas cifras, ha compuesto un libro titulado «Crisis de nacimientos» en el que estudia como este descenso de la proporcionalidad de población, influye en la producción y en el consumo, en el sustento del Estado y en la economía entera de la nación, con estrago creciente año por año.

Esta preocupación ha repercutido en Francia. Más pesimista aún que los tratadistas alemanes, el doctor Toulouse, advierte que no debiera asustar solamente la disminución de la natalidad, sino el valor humano de la natalidad que resta. «De cada dos niños que nacen en Francia, sólo uno podrá hacer su servicio militar. El otro es anormal psíquico o deficiente o degenerado totalmente. ¿Qué hacer, fracasados todos los intentos para reforzar el número de matrimonios, la constitución de familias y la reproducción de la especie? Acaso fuera necesario abrir las puertas de la ley a los principios de la Eugénica y llegar, como en Suiza, a la selección legal por medio de la esterilización. El problema se agravaría, sin embargo, la selección sería una nueva causa de disminución de nacimientos.

Se hablará de todo en el Congreso nacional de la Natalidad que el día 23 se reunirá en Dijon. Un grupo de feministas va a proponer que se traduzca en Francia una ley singular del Estado de Nueva York, conocida con el nombre «common law marriage». ¿Cómo designar en español esta ley? Es el reconocimiento del matrimonio de hecho, de la realidad del hogar no amparado por otra ley en el Estado de Nueva York y desamparado de toda ley en el resto del mundo, cuando no perseguido como delito y aborrecido y condenado por la conciencia pública. Es sencillamente la legalización del abarragamiento. ¿Qué efectos legales produce aquella ley neoyorquina? Basta que unos testigos declaren que existe un hogar común; que durante un plazo de meses, cuando menos, se hizo en este hogar la misma vida ordenada que en cualquiera otro legalmente constituido para que los tribunales declaren que el matrimonio existió. Y a falta de testigos bastan unas cartas de amor. He aquí el caso que ha referido hace pocos días el diario hispano «La Prensa», de Nueva York: «Un empresario neoyorquino murió dejando una herencia de varios millones de dólares, sin hacer mención en su testamento de la mujer con quien vivía, y a la que todos creían su esposa, aunque ninguna ceremonia había precedido a su unión. La olvidada acudió a los tribunales, que declararon su perfecto derecho a la herencia como «viuda» puesto que el «common law marriage»

había sido demostrado por la demandante» Y en el Congreso de la Natalidad de Dijon se pedirá que la adaptación europea de esta ley, tenga una singular modificación: la de que la ley sólo podrá aplicarse cuando en el hogar común hayan nacido hijos.

Los adversarios de esta doctrina de tolerancia con la liliud aducirán el hecho innegable, de que a pesar de la «common law marriage» también en Nueva York desciende la natalidad. Y descenderá más ahora en que un comité feminista, con tests en su mayoría por funcionarios del Estado, ha celebrado una asamblea en las oficinas del «National Women's Party» y ha acordado pedir al Parlamento que declare legal el «divorcio de depresión», esto es, un divorcio provisional, mientras dura la crisis económica que tiene en los Estados Unidos a ocho millones de hombres y mujeres en paro forzoso. Para realizar este divorcio, que abre un paréntesis en la vida conyugal sin romper ni anular vínculo legal, debe bastar un «contrato de separación», pactado entre el marido y la mujer con asistencia de dos testigos.

¿Qué importancia tiene este divorcio provisional, cuando se está disutiendo en el Congreso de Washington el proyecto de ley que lleva ya el nombre de su proponente, el representante Hancock? Si se aprueba, los médicos quedarán autorizados para facilitar al pueblo los medios de lograr la esterilidad voluntaria, limitando así la natalidad al antojo de cada matrimonio. Y mientras los economistas y los sociólogos acuden a informar contra aquel proyecto, compareció ante la Comisión parlamentaria la feminista Margaret Sanger, a pedir en nombre de veinticinco millones de mujeres en edad de ser madres que se declaren lícitos la esterilización y el aborto.

¡Ah! pero en el Congreso de Dijon se opondrá otra opinión que ya se extiende por la prensa europea y repercute en las asambleas y academias. El aumento de natalidad—se dice—conduce implacablemente a la revolución o a la guerra. Fue el caso de Alemania en 1914. Aumentaba su población un millón cada año. Tenía una infancia que correspondía a una densidad de noventa millones de habitantes. En 1932 se hubiera producido un estado de apoplejía física y de eferescencia espiritual. La revolución hubiera sido inevitable. Se buscó fríamente y ferozmente el remedio, dando al país la sangría de la guerra. Dos millones de jóvenes murieron en los campos de batalla y en las ambulancias; tres millones quedaron inútiles. Fue una selección al revés, puesto que cayeron los más fuertes, pero la descomposición se produjo y, aun derrotada, la germanidad se salvó. ¿Qué crueldad, qué inhumanidad hay, entonces, en la esterilización o en el aborto, si persiguiéndolos se crea la necesidad de lanzar los hombres luego al matadero de la guerra? He aquí los arduos problemas nuevos que se discutirán en Dijon.

(Prohibida la reproducción).

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Punto procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre don Eduardo Vicario Peraita y don Juan Manuel Sganz, sobre nulidad de un contrato; ponente, señor De Juana; defensores, licenciados Alfaro y Jauregui; procuradores, señores Nebreda y Martínez; secretaria del Lic. Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Luis Oviedo Aragón y Manuel Fuente Alonso, sobre lesiones; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Alonso Cortés; procurador, señor Rodríguez; secretaria del Lic. Tornos.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Roa, contra Victoriano Cancho Hernández, sobre estafa; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Zumarraga; procurador, señor Rodríguez; secretaria del Lic. Tornos.

Notas de la Alcaldía

El señor Fabra Rivas

Ha visitado al alcalde accidental, señor Santamaría, el subsecretario de Trabajo señor Fabra Rivas.

Fruta inutilizada

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 180 kilos de plátanos.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

Edición de las ocho de la noche

Inauguración del curso En la Academia provincial de Dibujo

Ayer, lunes, a las siete de la tarde, tuvo lugar con toda solemnidad, la apertura del curso en la Academia Provincial de Dibujo.

Presidieron el acto el presidente de la Diputación y diputado a Cortes, don Luis García Lozano, presidente de la Comisión de Monumentos, don Eloy García de Quededo y profesores, don Luis Manero, que actuó de secretario, y don Fortunato Julián.

Poco después llegaron al alcalde accidental don Manuel Santamaría y el gestor de la Diputación, don Luis Díez Pérez.

Comenzó el acto con la lectura de la Memoria, a cargo del señor Manero. Se hace mención en ella a la creciente matrícula de este centro que en algunos momentos ha hecho insuficiente el local.

Refiriéndose después a los trabajos que se exponen dice que pertenecen solamente a los alumnos premiados rogando al auditorio que tenga en cuenta que no son de profesionales sino de alumnos que día tras día vienen trabajando con fe y entusiasmo cada vez mayores.

Agradece a la Corporación las atenciones que guarda a la Academia de Dibujo que viene funcionando desde hace más de cuarenta años y dirigiéndose a los alumnos les dice una y otra vez que trabajen sin descanso y acudan asiduamente a las clases dejando paseos y diversiones para los días festivos, en la seguridad que más adelante encontrarán la recompensa cuando se hallen en condiciones de hacer frente a la vida ayudados por los conocimientos adquiridos en esta Academia.

Acto seguido se procede al reparto de premios, consistentes en libros, útiles de dibujo y diplomas por valor de cuatrocientas pesetas.

También se distribuyeron once premios en metálico que sumaron en conjunto 374 pesetas.

La Casa Editorial Hijos de Santiago Rodríguez, como en años anteriores, ofreció un premio para un alumno distinguido.

Terminado el reparto, el presidente de la Diputación dirigió unas breves palabras felicitando a todos los alumnos, premiados y no premiados, por el esfuerzo realizado durante el curso y a los profesores que pacientemente saben dirigir y encauzar las aficiones de sus discípulos. Se felicita al mismo por haber tenido ocasión de presenciar el hermoso acto que se celebra.

Nuestra labor es más meritoria—les dice a los alumnos—porque en estos tiempos en los que impera el materialismo, la juventud se ocupa en llevar sus ilusiones al barro y al papel.

Invita a los jóvenes a que sigan trabajando sin desmayos con la vista esfuerzo de todos contribuyamos a la puesta en un ideal para que con el esplendor de la República logremos una España y un Burgos grande.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Círculo de estudios y escuela parroquial nocturna de San Cosme y San Damián

La juventud católica femenina de esta parroquia, desea establecer en Burgos su círculo de estudios generales, círculos para las distintas secciones de socios y una escuela parroquial nocturna para obreras y sirvientes.

El círculo de estudios generales tendrá lugar todos los jueves, de cinco y media a seis, y media de la tarde, y se inaugurará el día 12 de Octubre. Sus lecciones y conferencias serán confesionales y completamente gratuitas.

La escuela parroquial nocturna se crea para obreras y sirvientes de la feligresía.

La enseñanza será también confesional y gratuita, y se dará en el Internado Teresiano, cuya directora ha cedido desinteresadamente locales de su colegio para este fin cultural y cuyas profesoras se ofrecen a colaborar en las clases juntamente con las señoritas de la juventud.

Estas clases serán diarias, de siete de la noche en adelante, y comprenderán la distribución y asignaturas siguientes:

Lunes y miércoles: Gramática castellana, Aritmética, Geografía e Historia de España.

Martes y viernes: Francés, Música y Dibujo.

Jueves y sábados: Corta y confección, mecanografía y taquígrafía. Todos los días y en todas las clases se darán lecciones de deberes religiosos, éticos y sociales.

La matrícula de ingreso en esta escuela queda abierta desde hoy hasta el día 11 de Octubre, y podrán matricularse en el Internado Teresiano, de doce y cuarto a una y cuarto de la tarde, y de siete a ocho de la noche, advirtiéndose que las condiciones de ingreso son: haber cumplido 14 años y ser actualmente feligresas de San Cosme.

Consuelo Mediavilla (DE LA CASA SAIZ)

Tiene el gusto de participar a las amables clientas de esta casa, que dentro de muy breves días podrán examinar en el local exposición (Sombreadura, 4), el variado surtido de sombreros para señoras y niños, adquiridos en su reciente viaje de estudio y compras.

El gusto y la moda estarán representados en los modelos que han de presentarse para la próxima temporada, al alcance de todas las fortunas.

DEPORTES

Club Ciclista Burgalés

El domingo se celebró el campeonato infantil.—Juan Lorenzo consigue vencer

Con un hermoso día, se celebró esta prueba infantil, que había despertado un gran interés y entusiasmo sobre todo entre los chavales, pasando de treinta los inscriptos para disputarse tan preciado título.

Frente al teatro, se alinearon 21 corredores, quedándose varios sin participar por no presentarse en forma debida y con el desconsuelo consiguiente.

A las 9,38 se dio la señal de partida, en medio de una ovación con que el numeroso público que lo presenciaba, despidió a los entusiastas chavales.

El primero en llegar a la fuente de Rubena fue Juan Díez.

La meta instalada en la calle de Victoria, se encontraba llena de público, ansioso de saber el resultado, haciendo su entrada el primero, entre grandes aplausos, a las 4 horas, 25 minutos, 40 segundos.

La clasificación fue la siguiente:

- 1.º Juan Lorenzo, 47 minutos 10 segundos.
- 2.º Agustín Llona, 47 m. 30 s.
- 3.º Juan Díez 48 minutos.
- 4.º Pío Vargas, 49 minutos.
- 5.º Antonio García, 49 m. 20 s.
- 6.º Braulio Hernando; 7.º Plácido Ibeas; 8.º Julián Santamaría; y 9.º Gerardo Lozano. Los demás participantes no se clasificaron.

La media sacada por los chavales, ha sido de treinta kilómetros por hora.

El festival en el Velódromo

Concurridísimo se vió el pasado domingo el Velódromo, efectuándose una bonita carrera para los mayores, obteniendo el premio Florentino Benito.

Los regalos correspondieron: el de señorita, al número 60, siendo la agraciada la bella y simpática señorita Secundina Martínez y el de caballero, al número, 229, que lo poseía Jorge García.

TUBULAR

ATENEO POPULAR

La excursión del domingo

La excursión del domingo, organizada por el Ateneo Popular, simpática entidad cultural, resultó en extremo agradable.

El día fue completo. Temperatura grata, que invitaba a viajar por los campos castañanos, aún regados por la mies sin recoger, y junto a este espectáculo que nos recordaba los meses de Julio y Agosto, el sano esparcimiento de estos actos altamente simpáticos.

Un pequeño retraso en la salida, no fue obstáculo para el resultado final de la jornada.

El viaje, comodísimo, nos brindó la contemplación de bellos panoramas, avorados por el sol que lucía esplendente, dando animación al paisaje.

Una parada en Pradoluengo, breve, muy breve, y de nuevo en el coche a seguir el itinerario marcado.

En Ezcaray nos encontramos con don Félix Hernando, que atentamente, después de los saludos de ritual, nos invita a visitar su fábrica de materias primas para las industrias de tejidos.

Esta fábrica, importante entre las de su clase, por su producción y venta, se halla instalada a un kilómetro de Ezcaray y consta de dos pabellones, aparte de una casa donde habita el propietario, a todos los cuales surte de luz un dinamo allí instalada.

Nos enteramos de la producción de la fábrica, visitamos las distintas partes de que se compone y así sabemos qué etapas ha de seguir el algodón en trozos para llegar a ser cardado, llegando a servir para emplear esos materiales, al parecer inagotables, en la confección de boinas y tejidos.

Los movimientos que sigue la cardadora, todo, nos es explicado por el burgalés señor Hernando, que nos da a conocer las distintas fases del trabajo que allí se realiza.

De esa visita, conocimiento de una industria, quedan dos gratos recuerdos a los excursionistas: el conocimiento de la fábrica allí establecida por un burgalés, industria que proporciona el sustento a buen número de obreros y cuenta con una crecida producción, y la amabilidad de su propietario.

En Santo Domingo de la Calzada, nos estaba reservada una sorpresa. Fue el conocimiento de un nuevo personaje que figuraba en la excursión y que hasta entonces había aparecido para nosotros, en forma de probro empleado municipal de nuestro Ayuntamiento. Unos jóvenes que pulularon por las calles de la ciudad calceatense, nos le dieron a conocer: «El Abuelo», un abuelo atento y simpático viajaba con nosotros. Sentimos una sensación parecida al aplauso, cuando nos le dieron a conocer, pero, comprendiendo la exactitud con que era aditívivo nuestro grato compañero de viaje, adoptamos para su conocimiento la mención de ese nombre, que bien pronto se unió al de la barbería a que él se refería en algunas ocasiones.

Haro... Brivesca... Burgos. Un día transcurrido felizmente.

De la jornada, nos queda el grato recuerdo de nuestra estancia en la bella ciudad riojana, el saludo cordial a un paisano en Ezcaray y la alegría sana que nos brindó el simpático «Abuelo» a quien, con toda amistad, enroscando al adjetivo su J. R., en que va encubierto su nombre, le dedica estas modestas líneas.

Avisos y convocatorias

La Asociación de Capataces, Camineros y Auxiliares de la provincia de Burgos, celebrará junta general extraordinaria el domingo 9 del actual, a las once de la mañana, y media hora más tarde, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, Travesía del Mercado, número 1.

Se ruega la asistencia a todos los asociados de la provincia.

La Directiva

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

SANTANDER, 20, 2.º

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Municipales

¿A qué se debe esto?

Al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al viernes, acudieron a la casa municipal los señores Martínez, Revuelto, Arroyo y Vega, teniendo que desistir de su propósito al no reunirse el número suficiente.

Conforme la ley municipal ordena, se hizo segunda convocatoria para hoy domingo, y a las once y media no habían acudido más que los señores Martínez y Vega.

Estos señores, aunque la misma ley les autorizaba para celebrarla hoy mismo a mano, desistieron de efectuarlo por sí el día pudiera parecer ridículo en cierto modo, según declararon al abandonar la casa Ayuntamiento.

Tenemos entendido, que ante esta falta de asiduidad de los señores capitulares, el señor alcalde ha determinado, multarles, cosa que hará en lo sucesivo, duplicando su cuantía tantas veces como se repita la falta de asistencia.

Tal resolución, que por estar amparada en la ley no debe parecerse mal, nos da sin embargo pie para recordar una vez más nuestra proposición, tantas veces expuesta, de que las sesiones deban celebrarse a las ocho de la noche, manera única de que tanto los concejales como el público puedan asistir sin interrupción ni molestia.

Claro que los señores ediles que en aquellos debates suscitados a causa de tal cambio abogaban siempre y hasta votaron a la hora de las once como más conveniente, no pueden tomar esto como disciplina, para acudir en recurso por las multas que sobre ellos pesan. En cambio los que votaron la hora de las ocho, parecían encontrar con cierto derecho a que dichas sanciones les sean condonadas. Nosotros bien deseamos que así lo fuera para todos.

NANO

Domingo 2 Octubre 1932.



El DIARIO en Poza de la Sal

Las fiestas

Con gran animación se han celebrado en esta villa las fiestas de San Cosme y San Damián y San Miguel.

Han acudido numerosas personas de Madrid, Irún, San Sebastián, Bilbao, Valladolid y Burgos y en el desarrollo de los actos celebrados han destacado sobremanera la belleza de lindas muchachas y el entusiasmo de los pozanos.

El señor Velasco, de San Sebastián, tuvo la acertada iniciativa de proponer una suscripción para regalar una carroza para nuestra patrona la Virgen de Pedrajas y al donativo de cincuenta pesetas que dicho señor hizo han seguido otros varios que dan idea del entusiasmo que en Poza se siente por la Patrona de la villa.

PEDRO GONZALEZ

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Prim núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

El DIARIO en Aranda de Duero

Prácticas militares

A raíz de las fiestas de Aranda, el batallón de Infantería Ciclista de Palencia, que se componía de Plana Mayor, cinco compañías de fusiles granaderos y tres compañías de ametralladoras (dos anti-aéreas y la otra perteneciente a la División de Caballería), todas ellas constituidas en Oviedo, efectuaron por espacio de seis días su tiro de combate y ejercicios tácticos en el monte de «La Calabaza», de este término municipal.

Fue mucha la gente que acudió al monte y presenció los ejercicios de tiro, muy particularmente los de las ametralladoras, la instalación de los parques de bicicletas, de motocicletas, motocicletas y con sidecar, camiones de cuatro toneladas, marca «Hispano Suiza», para el transporte de las unidades de ametralladoras, las camionetas de los trenes de viveres y equipajes, etcétera.

Daba gusto ver la perfecta organización de todo el batallón y la admirable disciplina, digna de todo encomio, que es orgullo para sus jefes.

Al ver regresar el batallón, por la cañada, después de practicar el tiro, en perfecta formación todos los fusileros granaderos con sus fusiles ametralladoras, se imaginaba uno el regreso de un combate en el que se hubiese logrado una resonante victoria.

De la vida militar que, en parte, compartimos alguno aquellos días de prácticas, se podrían contar infinitas de detalles característicos que reflejan al soldado tanto en las penalidades de las marchas, como en la dulce hora del rancho, cuando había «ganza» y todos, formados, esperaban que les tocase su turno.

Un de los días de prácticas, llegó a esta localidad el gobernador civil de la provincia, don Ernesto Vega, y a las siete y media tuvo lugar en el Ayuntamiento un vino de honor, con asistencia de los condeales del ilustre Ayuntamiento, teniente coronel del Batallón Ciclista, don Primitivo Peire, comandante y oficialidad del batallón y los señores don Virgilio López, jefe de la Sección de Presupuestos; don Edmundo Santamaría, oficial provincial de Administración Local, y el secretario de este Ayuntamiento.

Ocupó la presidencia el señor gobernador civil, teniendo a su derecha a nuestro alcalde don Francisco Blay y a su izquierda al teniente coronel del Batallón Ciclista.

A los brindis, hicieron uso de la palabra el alcalde señor Blay, saludando y dedicando frases de elogio al Batallón Ciclista, al mismo tiempo que daba las gracias al señor gobernador y oficialidad del batallón por su asistencia al acto; el teniente coronel señor Peire, recogiendo el saludo del alcalde y reconociendo el buen trato dado al batallón, diciendo que se marchaba con sentimiento de este pueblo y anunciando que en obsequio al mismo el batallón cantaría su himno; y por último, el señor gobernador, saludando al Ayuntamiento y pueblo de Aranda y recogiendo las frases de confraternidad del alcalde y teniente coronel.

Todos terminaron dando vivas a la República, al Ejército español republicano, al Batallón Ciclista y a Aranda.

Al día siguiente, como anunció en el vino de honor el teniente coronel, todo el batallón, formado en la Plaza Mayor, acompañado de la banda de cornetas, entonó el himno, que fue acogido con nutridos aplausos.

A las cinco de la mañana del día siguiente regresaba a su base el batallón, después de haber estado entre nosotros unos cuantos días, que sirvieron para prorrogar las fiestas y conocer de cerca la vida del soldado y sus fugaces amores.

Accidente de automóvil

El sábado por la noche, a las diez, un camión militar, conduciendo tropas, se dirigía a Cervera de la Torre y al llegar a las inmediaciones del pueblo de Fuentespina, a unos seis kilómetros de Aranda, cayó por un terraplén, quedando volcado completamente, con las ruedas para arriba, con todos sus ocupantes debajo.

El conductor Luis Arranz, soldado perteneciente al Parque Central de Automóviles, creyendo que había ocurrido una catástrofe, se separó unos metros del lugar del accidente y se disparó un tiro en la sien derecha, muriendo en el acto.

Realizados los primeros trabajos de salvamento, se vió que solamente estaba herido de alguna consideración el soldado del regimiento de Infantería número 6, Roberto García, resultando los demás con contusiones de poca importancia.

J. S. J.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS

(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

Romance

Superproducción SONORA por

GRETA GARBO y LEWIS STONE

Mañana miércoles en el

TEATRO PRINCIPAL

Excursión a las fiestas de Zaragoza

Para poder presenciar las famosas fiestas del Pilar de Zaragoza, saldrá de Burgos el día 12, a las seis de la mañana, un magnífico autocar «Dodge», de 28 plazas, que regresará el día 14, después de la corrida de toros, tardando en el recorrido seis horas.

Precio de ida y vuelta: 30 pesetas

Inscripción y salida: Parador «El Siglo»

NOTA.—Se ruega se apresuren a inscribirse, pues dado el limitado número de plazas, la inscripción se cerrará el día 9.

Los neumáticos viejos se transforman en nuevos en los grandes talleres de

Recauchutados CAGIGAS

Calle de San Julián, 4.—BURGOS

Thon Mariné VILLARIAS

Tejidos para abrigos de invierno

El surtido más grande

Los colores más nuevos

Las calidades más selectas

y los precios más bajos

es lo que distinguirá este año a

REGENT

entre sus similares

REGENT ~ Libertad, 9

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Paulina Bravo G. de la Vega,

viuda de Fernández Izquierdo,

falleció el día 5 de Octubre de 1931,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su hijo, don Luis Fernández Bravo (oculista); hija política, doña María Dolores Blay Velasco; nietas, Regina y Carolina; sobrina, doña Juana Bermejo; hermanos políticos, sobrinos políticos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios su alma y se dignen asistir al Oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyos actos de piedad quedarán agradecidos.

Durante la vigilia se celebrarán dos misas rezadas.

Burgos 4 de Octubre de 1932.

Los neumáticos viejos se transforman en nuevos en los grandes talleres de

Recauchutados CAGIGAS

Calle de San Julián, 4.—BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

Estuvo dedicado exclusivamente a los presupuestos

A las seis menos cuarto de la tarde quedaron reunidos en Consejo los ministros en el palacio de Buenavista.

El señor Albornoz dijo a los periodistas que en el Consejo solo se trataría de presupuestos, porque así figuraba en la convocatoria.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A las siete de la tarde llegó al ministerio de la Guerra, donde se estaba celebrando el Consejo de ministros, el director general de Seguridad. Permaneció allí más de una hora.

Poco después los ministros dieron orden a sus respectivos carruajes para que se retiraran y no volvieran hasta las doce y media de la noche, pues el Consejo no terminaría antes de dicha hora.

A las doce y cuarto de la madrugada terminó el Consejo de ministros.

Durante la celebración del mismo estuvieron en el ministerio de la Guerra el director general de Seguridad y don Luis Bello.

Al salir los ministros, los periodistas fueron interrogados acerca de lo tratado.

El señor Albornoz, que fue el primero en salir, dijo que habían discutido la totalidad de la reunión a estudiar los presupuestos, habiendo sido examinados los de la Presidencia, Guerra, Marina, Establecimiento y Justicia.

Agregó que habían sido separados definitivamente del servicio don Enrique Fernández Cuez, juez municipal de Santa Cruz de la Zarza, y don Julián Cánovas Martínez, juez municipal de Totana.

El señor Prieto confirmó lo manifestado por el señor Albornoz, y añadió que pasado mañana por la noche se reunirán en Consejo para continuar estudiando los presupuestos.

Iguales manifestaciones hizo el ministro de Marina, agregando que se habían hecho muchas reducciones en los presupuestos que se habían discutido, y que también se harían seguramente en el de Obras Públicas, cuando le llegase el turno.

Afirmó también que se había invertido tanto tiempo en el Consejo porque se había examinado y discutido partida por partida. Lo mismo las de 500 pesetas, que las de cincuenta millones.

Se le preguntó cuándo serían leídos los presupuestos en el Congreso y contestó que forzadamente antes del 13 del corriente mes.

Hoy martes no se celebrará el Consejo de ministros ordinario.

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones de interés.

Información varia

Nuevos gobernadores

La Gaceta, publica un decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Vizcaya a don José María Amilibia, que desempeña igual cargo en la provincia de Alava.

Otro nombrando gobernador de Alava a don Fermín Solozábal Narvaiza.

Los nuevos propietarios de "El Sol" y "La Voz"

Se ha celebrado la compra de acciones de los periódicos "El Sol" y "La Voz". El nuevo consejo de administración lo forman don Felipe de Cos, ingeniero de la Casa Militar del presidente de la República, señor Queipo de Llano y a otros generales.

Un ayudante del presidente dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicarle.

El comité del partido socialista

A las once de la mañana se ha reunido el Comité nacional del partido socialista.

En la sesión plenaria el Comité examinó la situación política, acordando ratificar los puntos de vista a partir de julio de 1931.

Asistieron los ministros de Trabajo e Instrucción Pública. Terminó la reunión a la una y media de la tarde, acordando volver a reunirse el miércoles a las diez y media.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga recibió a mediados a los periodistas y les dijo que carecía de noticias, pues en España existe tranquilidad completa.

Le pedimos ampliación del Consejo y replicó: —Ya dije a ustedes que solo se trató en el de presupuestos.

—Y de los periódicos suspendidos? —Yo estoy pensando plantear el asunto, pero no me ha sido posible, pues actualmente el máximo pontífice es el ministro de Hacienda.

—Le abordará en el Consejo de mañana? —No, porque estamos ocupados con los presupuestos.

En el primer Consejo ordinario plantearé la cuestión de los periódicos suspendidos. Los periodistas hemos sacado la conclusión de que el viernes se acordará el levantamiento de la suspensión.

PROVINCIAS

Incendio a bordo

FERROL.—A bordo del crucero "Amirante Cervera" se inició un incendio por la explosión del depósito de gasolina.

Se produjo alarma, pero fue extinguido al poco tiempo con los propios elementos del barco.

Un incendio

SANTANDER.—En el pueblo de San Ramón se declaró un violento incendio que destruyó cuatro casas.

El Estatuto valenciano

VALENCIA.—Se ha celebrado una importante asamblea para tratar del Estatuto valenciano.

Se trató de reconstruir la unidad histórica valenciana a base de las tres provincias y solicitar una amplia autonomía municipal.

Se reflexionó sobre conclusiones que fueron enviadas a los partidos judiciales de las tres provincias para que los estudien y se apresuren a nombrar sus representantes para estudiar en su día lo que proceda hacer sobre este asunto.

Nuevo centro republicano.- Un discurso de Lerroux

BARCELONA.—Ayer se inauguró, con asistencia de don Alejandro Lerroux, el nuevo Centro Republicano Radical. El señor Lerroux visitó todas las dependencias y luego, en el salón principal, pronunció un discurso.

—Yo —comenzó diciendo— siempre he sido un romántico y siempre síndico. La vida para mí es un sueño. El partido radical nunca ha sido un partido de clases. Se nos acusa de abrir los brazos a todo el mundo y eso no es cierto. Nosotros solo queremos a aquellos que viven con decoro, a los que fueron nuestros y lo serán. A estos los recibimos como hijos predilectos, y a los otros, con espíritu de fraternidad.

Yo he de rechazar el calificativo de partido burgués que se adjudica al partido radical.

En este momento el señor Lerroux sufrió una incesante atonía y dice: —Lamento este incidente de la garganta porque la gente que dice ahora que soy un hombre caduco, dirá que ni siquiera sirvo para hablar. Pero no me importa que digan lo que quieran porque yo no pienso actuar con la garganta, sino de otra manera muy distinta y seguramente más eficaz.

La misión del partido radical en Cataluña es la de representar siempre a España, y fuera de Cataluña la de defender los intereses de esta región. El partido radical estará siempre en inteligencia con todos aquellos que quieren sostener a la República y a España.

A continuación, haciendo el discurso del señor Azaña en Santander, dice: —Ya habéis oído la voz del presidente del Consejo de ministros, diciendo que esta es la hora de las izquierdas. Yo me siento conmovido porque

izquierda que nosotros no la hay. Hace tiempo yo dije que no podrían formarse Gobiernos de Partido, y que sería necesaria la concentración de todos los republicanos.

En cuanto a los socialistas, digo que hay que reconocer que son una gran fuerza universal, y que son una garantía; pero creo que es un partido que no debe ejercer una hegemonía en el Gobierno.

El país necesita ahora una política republicana que lo gobierne, y nosotros somos un Partido de orden y de paz.

Refiriéndose al nuevo Gobierno de la Generalidad, dijo que todos los consejeros merecen confianza, y actualidid— que no está conforme con estas palabras, ya sabe que puede marcharse. El Estatuto no se ha hecho para un Partido, sino para Cataluña. Yo reconozco que es el momento no son de triunfo, y sí de sacrificio y de temple.

Yo tengo a mi lado una gran cantidad de opinión, que sabe que no he renunciado a los postulados de toda mi vida. La República debe ser para todos los españoles, pero gobernada por los republicanos.

Si luego a ser Poder, será fiel cumplidor de la voluntad del país. Hay leyes que no se pueden rectificar.

Terminó su discurso exhortando a todos los republicanos a que trabajen con perseverancia para conservar la República. Tenemos que trabajar todos por el bien patrio y conservar la República, aunque la gente nos llame conservadores.

El señor Lerroux fue ovacionado al terminar su discurso.

Regreso del "España núm. 5"

CADIZ.—Precisamente de Villa Cisneros, ha entrado en este puerto el vapor "España número 5" que condujo al destierro a los que tomaron parte en la fracasada tentativa monárquica.

A los pocos momentos de atracar desembarcó el capitán del barco, entrevistándose con el gobernador a quien comunicó algunos extremos relacionados con los deportados.

También le dijo que la travesía había sido muy molesta a causa de estar la mar muy gruesa.

El barco quedará en este puerto esperando órdenes del ministro de la Gobernación.

Los viajes del presidente de la República.—Visitará Palencia y presenciará parte de las maniobras militares del Pisuerga

PALENCIA.—El gobernador civil ha comunicado con la secretaría general de la República desde donde le ha confirmado la próxima visita a la ciudad del presidente de la República. Llegará a Palencia en la mañana del próximo domingo día 9.

La confirmación de esta noticia ha producido un buen efecto en la ciudad en donde han comenzado las preparativos para recibirle y hacerle grata su estancia.

El presidente, se alojará en el palacio provincial, habiéndose para ello el despacho del presidente de la Dirección, habiéndose pedido habitaciones para el séquito en los principales hoteles de la población.

Entre los actos que se preparan figura una cena ofrecida por las autoridades.

Al día siguiente saldrá por la mañana con dirección al punto donde se desarrollan las maniobras pasando por varios pueblos de la provincia trasladándose después a Burgos.

Se espera la llegada del señor Azaña creyéndose que llegará varios días antes del presidente, ya que el ministro de la Guerra seguirá en todo interés la marcha de las operaciones militares.

Como su visita a los lugares afectados por supuestos tíficos durará varios días, regresará por las noches a Palencia, habiéndose preparado alojamiento en el domicilio del señor De Gernán.

El gobernador ha recibido también noticias de la Dirección de Seguridad participándole que durante la visita del jefe del Estado y presidente del Consejo, envía a Palencia cuarenta guardas de Asalto, al mando de un capitán, dos tenientes, y los correspondientes subalternos.

También se enviarán veinticuatro guardas de Seguridad y varios agentes.

Concentración de fuerzas.— Tres soldados heridos

PALENCIA.—Comunican de Torque-

mada que ha comenzado la concentración de las distintas unidades que han de tomar parte en las maniobras militares.

Durante el desembarque de las fuerzas de Artillería de Montaña número 2 de guarnición en Vitoria, cayó un obús desde un vagón, produciéndose una explosión que causó heridas gravísimas a

También resultaron heridos de menor importancia otros tres soldados.

El primer herido fue trasladado a un soldado del mencionado cuerpo. Baltanás en donde se le prestará la debida asistencia.

Cesión de edificios

CIUDAD REAL.—El Estado ha cedido a esta capital un edificio que pertenece a los Jesuitas y en donde se instalarán la Escuela Normal del Magisterio, Escuela del Trabajo, Escuela de sordomudos y Muso.

La ciudad ha tomado el acuerdo de hacer presente al Gobierno su agradecimiento, haciéndole ver al mismo tiempo el peligro que ofrece la vejez del edificio y la necesidad de habilitar otro edificio en evitación de posibles desgracias.

Visitas

BARCELONA.—En la secretaría del centro radical inaugurado anoche, el señor Lerroux ha recibido a varias comisiones de correligionarios.

Ultima hora

En libertad

Ha sido libertado el exconde de Cudiana, que se encontraba en la cárcel por los sucesos del 10 de Agosto.

La Exposición hispano-marroquí

Don Basilio Alvarez, presidente de la Exposición hispano-marroquí, cuya inauguración tendrá lugar el jueves próximo, ha visitado al señor Azaña para invitarle a dicho acto.

El jefe del Gobierno prometió asistir y señaló las cuatro y media de la tarde.

En los pasillos del Congreso

La animación en los pasillos de la Cámara era esta tarde nada más que regular.

De los diputados catalanes solo se afeccionaron tres.

Uno de ellos manifestó que la minoría estaba dedicada a preparar las elecciones del Parlamento catalán.

Es propósito de declarar incompatible el cargo de diputado a Cortes de la República y del Parlamento de Cataluña.

El diputado de Franco socialista es posible que acuerde que prosiga la colaboración de los socialistas en el Poder hasta que el Consejo lo acuerde y la minoría lo estime necesario.

Le parece acertada la idea de una Federación de izquierdas, pero de ella no podrán formar parte los radicales, pues cree que sus últimos actos no responden a esta significación.

Anuncio de huelga

VALENCIA.—El gobernador civil ha recibido un oficio de la Confederación Nacional del Trabajo, anunciando que los metalúrgicos de la Unión Naval de Levante y de los talleres valencianos pararán en solidaridad con los de la fábrica Vulcanos, de Barcelona.

Comunista absuelto

BILBAO.—El comunista Ibáñez ha sido absuelto por el jurado.

De Cataluña

BARCELONA.—En la Generalidad se ha recibido un radio del comandante del "Zeppelin", agradeciendo a Madrid, a Cataluña y a las autoridades las atenciones de que fueron objeto los pasajeros.

Un radio anónimo ha recibido el alcalde.

El señor Lerroux marchará el jueves a Tarragona para presidir la Junta provincial de reorganización del partido. El domingo irá a Girona.

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida por los sucesos de Septiembre de 1931.

Durante la travesía a Villa Cisneros, los deportados se portaron correctamente, tratándose con arreglo a la jerarquía de cada cual

CADIZ.—Los periodistas lograron entrevistarse con el capitán del "España número 5", preguntándole las causas por las cuales el barco invirtió nueve días en el viaje de ida y sólo cinco en el regreso.

El capitán les dijo que se debía únicamente al estado del mar.

Al salir fue aplaudido por el público.

Luego visitó a la familia del antiguo republicano don Luis Gasol, fallecido ayer.

A mediodía, la minoría radical del Ayuntamiento le obsequió con una comida en el Hotel Sol.

Detenciones

BARCELONA.—Por celebrar una reunión clandestina han sido detenidos doce individuos pertenecientes al ramo de transportes.

Salvajes en acción

HUELVA.—Comunicación del pueblo de Escacena que ha sido asaltado la capilla del cementerio de la localidad, llevándose una imagen que luego abandonaron.

Han sido detenidos como autores del hecho Felipe Castro y Francisco Tirado.

Los conflictos sociales

SAN SEBASTIAN.—Los obreros gráficos han anunciado la huelga para el día 10, por no concederles los periódicos las mejoras que tienen solicitadas.

Los pescadores del puerto han declarado la huelga por reharzar los patronos los jurados circunstantes.

Ultima hora

Llevamos un mal tiempo de hoy y hemos venido con unos céntimos.

Contestando a otras preguntas de los informados, les dijo: Durante los primeros días de la travesía absolutamente todos los deportados sufrieron los efectos del mareo produciéndose los vómitos y rigor unos a otros.

Los deportados han estado como en su propia casa, por lo que todos correctamente y trató de ser unos a otros con arreglo a su jerarquía y graduación.

El canónigo don Andrés Coll, pronunciaba diariamente sus pláticas ante los deportados.

A la caída de la tarde, después de pasear el día uno por las salas marcadas para menes, se reunían en cubieta para rezar el Santo Rosario.

Les que llevaban la voz cantante a bordo, eran el hijo de Sanjurjo y el canónigo señor Coll.

Todos los deportados se fijaron en un compañero de viaje que no hizo otra cosa que leer novelas. Alguno llegó a tomarse por eso.

Los más encumbrados se negaban a fregar las platos, y otros menes, pero como era un servicio que había que cumplir, se encargaban otros deportados mediante la entrega de algunas cantidades que entregaban los primeros.

En el momento de desembarcar los deportados pasaron al "Canalejas" y desde este punto a pequeñas embarcaciones que les trasladaron a tierra.

La seguridad de los deportados en Villa Cisneros es completa, ya que la fuga se hace prácticamente imposible. Por un lado se halla el mar y por otro la inmensidad del desierto.

De todas las maneras vigilará aquellas aguas el vapor "Canalejas", que será relevado por otros barcos.

De proveer de víveres aquel campamento se encargaron los vapores que hacen el servicio a Canarias.

Durante la travesía se cursaron algunos ruidos, en los que los deportados daban cuenta a sus familiares de las intenciones del viaje.

Los despacos se iban interviniendo por el capitán del barco, pero todos ellos estaban relacionados en tonos correctos.

En los últimos días, al servir la comida, preparada en Cadiz por Intendencia militar, se admitió que daban unas veinte raciones. Esto dio origen a varias reclamaciones y a algunos incidentes, pero se les preparó comida extraordinaria y los ánimos se calmaron.

Los víveres que se llevaban a bordo eran más que suficientes para las atenciones de los deportados hasta el punto de haberse traído algunas res vivas que no fue necesario sacrificar.

El barco —dijo el capitán del "España número 5"— permanecerá en estas aguas en espera de órdenes del ministro de la Gobernación. Ignoramos si habrá necesidad de conducir nuevos deportados.

Prueba V. el coñac Argudo

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 4	Anterior	DIA 4
Interior	61 20	63 30	Banco de España	512 00
Exterior	78 80	00 00	Hipotecario	300 00
Amortizable 4%	72 00	00 00	Hispano Americano	164 00
5% antiguo	89 50	00 00	Español de Cédulas	210 00
5% 1917	85 00	00 00	Central	78 00
1926	90 00	00 00	Río de la Plata	79 00
1927 con Imp.	80 50	80 00	Ferrocarril del Norte	219 00
1927 libre	94 50	94 00	Idem Idem Obligaciones	87 50
Ferrocarril	90 15	90 00	Idem M. Z. A.	161 00
Cédulas hipotecarias 4%	81 00	81 00	Idem Idem Obligaciones	
5%	85 00	85 00	1.ª hipoteca	227 00
6%	98 75	98 75	Alicantes, Obligaciones	180 00
Francos franceses	48 65	48 05	Azucareras preferentes	161 00
suizos	236 50	236 50	Idem ordinarias	44 00
belgas	170 20	170 20	Tabacaleras	81 00
Libras	42 35	42 35	Altos Hornos	65 00
Dólares	12 25	12 25	Duro Pelguera	45 00
Libras	62 65	62 65	Telefónica Nacional	101 50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se anuncia la vacante, para su provisión, de la plaza de inspector municipal veterinario de Plaza de la Sal que comprende los municipios de Padrones y Salas.

Desde 3'50 pesetas

Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

A mediados de hoy riñeron un individuo llamado Gerardo García y don Luis Mingo Escobar. Acusó a este, el cual fue asistido en la Casa de Socorro de erosiones en el labio superior.

Peluquería salón de señoras montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Santander, número 4, 2.º piso.

Coñac

"TRES PERLAS"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 513.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95

Gran rebaja de precios.

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Almacén de mercadería y quincaillería

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

A las doce menos cuarto de la mañana un automóvil propiedad de don Julio Puente Careaga, atropelló al joven José Redra Gómez, de 20 años, que resultó con una contusión en la cara palmar de la mano derecha. El chauffeur Anastasio Hernández Hernández, de 24 años también resultó

con una herida inciso contusa en el dedo índice de la mano derecha. En la Casa de Socorro se asistió a ambos de primera intención.

No dejen de visitar los grandes almacenes de camas y muebles «La Gran Bretaña», donde encontrarán un gran surtido y a precios sumamente económicos. Calle Vitoria número 14 Burgos.

Con este tiempo que ha hecho, Los niños casi se asaban. Pero muy frescos y alegres. Enseguida se encontraban. Si les daban el San Roque que al punto les refrescaba. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Socor). ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16 Burgos.

NUEVO SUPERHETERODINO
CROSLLEY

Altavoz dinámico

Multi-Mu

Pentado

Por propaganda durante el mes de **OCTUBRE**

Pesetas **490**

COIGALO EN LA
Optica Nacional
Espolón - Teatro

PELUQUERIA DE SEÑORAS
Lola

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.



Enseñanza musical

Solfeo - Piano - Armonía

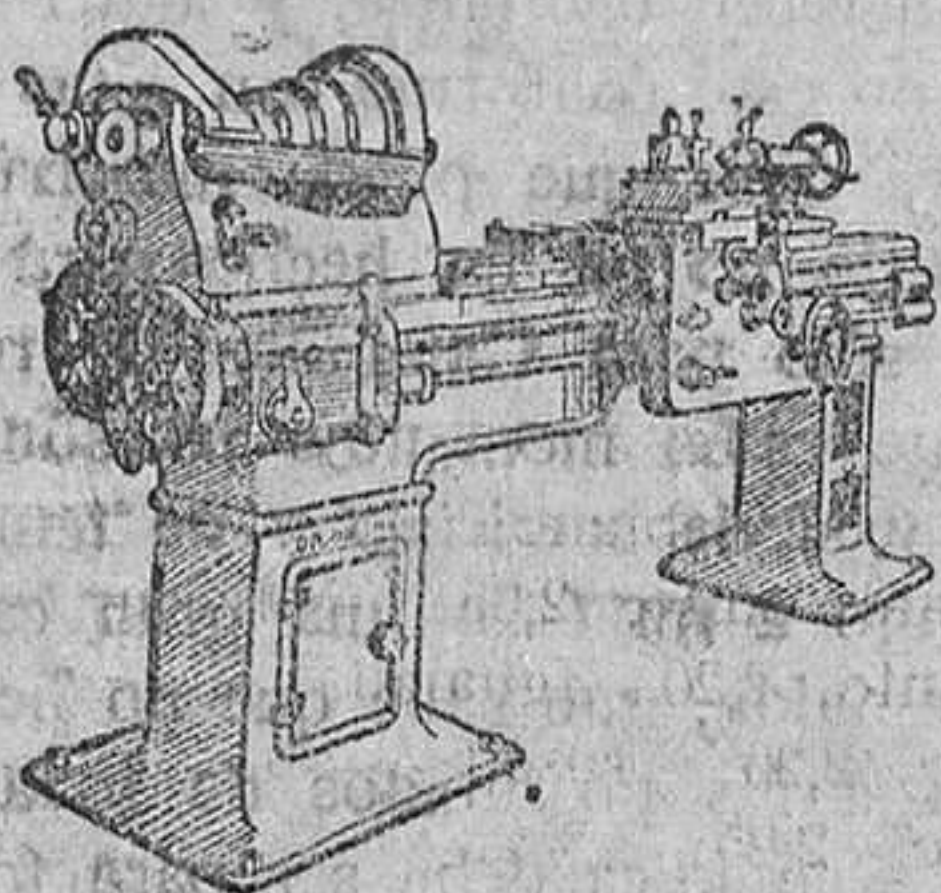
Preparación y repaso de asignaturas para los exámenes en los Conservatorios y Escuelas Normales...

Academia QUESADA

Profesorado con título oficial del Conservatorio Nacional de Música. Resultado de los últimos exámenes, de cuatro alumnos: 16 sobresalientes, dos notables y cuatro aprobados.

TRABAJOS DE TORNO

ejecutados por competéntísimo personal, con moderna maquinaria de gran precisión.



GARAGE VERDURAS
VITORIA, 17.—Teléfono 660-X
BURGOS

¿Queréis colocaros?

2,500 guardias de Asalto, 57 Ciudadanos Mercaderes, alguaciles, todos 3,000 pesetas anual. Mensajeros correo, 2,500 pesetas, otros varios. No se exige haber servido. Acudir urgente Centro Informativo, San Bernardo 54, Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informes.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12,000,000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

Sábanas "CAUCHOLINA"

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños. De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chapero, Plaza Mayor, 18. Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

Academia para señoritas

Calle de la Paloma, 56, 2.º

Preparación y repaso de asignaturas del Magisterio y Bachillerato. Alumnas libres y oficiales. Primera enseñanza. Profesorado especializado. Los cursos comenzarán el 1.º de Octubre

Eleuterio GRANDES ALMACENES

BURGALÈSES! Si vais a la Corte, no dejes de visitar a vuestro paisano de Barbadiño de Herreros. Se envían nuestras gratis

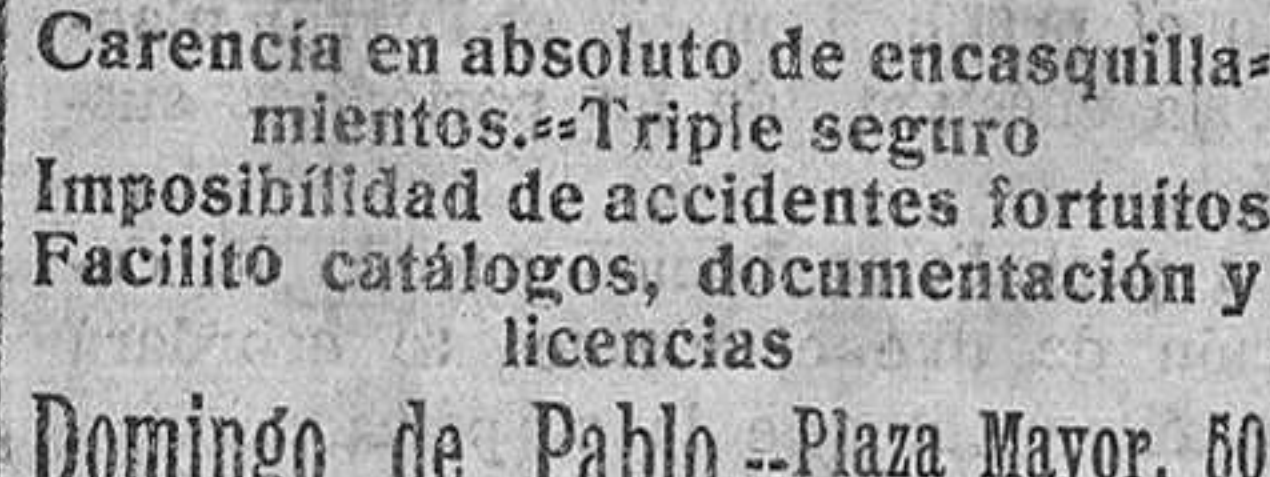
Para el arreglo

de los radiadores faros, aletas, capots etc. de su coche o camión, no le servirá nada mejor ni con más rapidez y economía que el moderno taller **ZARANDONA** Soldadura autógena Trabajos garantizados

SAN PABLO, 36 - BURGOS

Pistolas automáticas

ASTRA La marca de más seguridad y mayor confianza. Carencia en absoluto de encasquillamientos. Triple seguro. Imposibilidad de accidentes fortuitos. Facilito catálogos, documentación y licencias. Domingo de Pablo, Plaza Mayor, 60



Pianos manubrio

Alquileres - Ventas a plazos **ALMACEN DE MUSICA** ESPOLON, 20

Para sus anuncios

grabe en su memoria este nombre **AVANCE** Estudio de Publicidad Moderna **AVANCE** ESPOLON 40 VENTRESUELO

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Froilán, Plácido, Euliquio, Victorino.

CULTOS

SAN LESMES.—Durante todo el mes, a las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

SAN LORENZO.—Novena en honor de Nuestra Señora del Pilar.

A las seis de la tarde, exposición, estación, rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Joaquín Santillana, que versará sobre «Cristo predicado por el apóstol Santiago», reserva e Himno a la Santísima Virgen.

Boletín Oficial

Se ha publicado hoy un «Boletín» extraordinario conteniendo la alocución que el gobernador civil dirige a la provincia con motivo de la próxima venida a Burgos de S. E. el Presidente de la República.

Extracto del número correspondiente en el número de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Ley sobre provisión de plazas de médicos titulares-inspectores municipales de Sanidad. Ministerio de la Guerra.—Orden referente a la incorporación a filas de reclutas del reemplazo de 1932.

Gobierno civil.—Señalando el día 12 del actual para el pago de una parcela que ha de ocuparse en Parterroyo con el pantano de «Orduña» para el abastecimiento de aguas de Bilbao.

Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.

Participando la desaparición de varias caballerías.

Administración de Rentas Públicas.—Participando que se ha expuesto al público el padrón de vehículos de tracción mecánica para el año 1933.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que han de realizarse en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal 1932-33.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Jefe del Distrito Forestal, don José García Aja, don Felipe Cuencas, don Rufino Hernando, don Cristóbal M. Santamaría, don Angel Hernández, don Felipe Díez.

Telégrafos

Despachos detenidos: Eusebio Vélez Mier, paseo Espolón, 16, (desconocido).

Rafaela, Teatro Principal, (ausente). Sin nombre, Rey D. Pedro, (en depósito).

Registro civil

DEFUNCIONES

Ofelia Tudanca Ballesteros, de Abajas, un mes, Casa de Caridad. María Rosario Martínez Vallejo, de Villacubia, un mes, Casa de Caridad. Melchior Muñoz Gil, de Villasantón, un mes, Casa de Caridad. Presentación Azcona Santamaría, de Burgos, 51 años, Duque de la Victoria, 2 y 4.

NACIMIENTOS
Angel Marqués Martínez, Manuel González Iglesias, Angelita Ibañez Tabilla.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 4:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 690,2. A las seis de la tarde, 689,2.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 13,1. Mínima sombra, 9,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO
Día 4, lluvia en milímetros, 0,3.

CUCHILLERIA FINA
PARAGUAS
JOSE RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO
PALOMA, 30

NUEVA ACADEMIA

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas (Próximas convocatorias).

Idem para secretarios de Ayuntamientos de 2.ª y 3.ª categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30 000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía
Isla, 25. — BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931, . . . 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932 . . . 12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932 . . . 13.018.948'07 »

La Peletería Alonso

Exposición y venta: PLAZA MAYOR, números 4 al 9

presenta su colección de abrigo, chaquetas y pieles para la presente temporada

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles, hay piano y caja de caudales. Pablo Iglesias, 34 tercero.

Se vende salamandra legítima, sillería de mimbres, dormitorio completo, con cama de matrimonio y otros muebles, en Almirante Bonifaz, 23 y 25, 1.ª izquierda, de cinco a siete de la tarde.

VENDO varios muebles, comedor y dormitorio, Espolón 40, 3.ª, de diez a una y cuatro a ocho.

ARRIENDOS

Se alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes en esta Administración.

Se alquila planta baja. Barrantes 5.

GARAGES independientes, autoengrase de alta presión para coches y camiones, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

AUTOMOVILES

CAMIONETA Renault, capaz hasta 800 kilos, se vende o cambia por coche. Fernán-González, 25, taberna.

SE vende automóvil «Ford», de 12 HP., prueba y con equipo eléctrico, en 400 pesetas, sin el 300 pesetas. Para trato e informes de siete a doce de la mañana en la panadería de «Las Delicias».

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

SE VENDE un tractor Cletrac casi nuevo de 20 HP., en la Granja Carmen, de Lerma, donde puede verse el funcionamiento.

COLOCACIONES

SEÑORA formal se ofrece para la cocina. Razón San Cosme, 17, 3.ª

OFICIAL de carrera se necesita. Basilio Alonso, en Villaverde Penahorada.

JOVEN confiable gran práctica, se ofrece trabajar tardes. Razón Nuño Rasura 2 y 4, 1.ª

IMPORTANTE casa de aceites lubricantes, de Bilbao, desea nombrar representante para la provincia de Burgos, preferible que haya trabajado o trabaje actualmente en este asunto. Dirigirse con toda clase de detalles por escrito a nombre de «Lubrificantes», a la Administración de este periódico.

SIRVIENTA sabiendo de cocina ofrécese. Razón Fernán-González, 58, 2.ª

SASTRERIA Castrillo necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid, 21.

OFICIALES de zapatería se necesitan. Puebla 6, Juan Bermejo.

HUESPEDES

HUESPEDES se desean, pensión económica, Santa Clara, 23, entresuelo izquierdo.

PENSION completa o sólo dormir o comer. Hermosas habitaciones y precios económicos. Alonso Martínez, 1, 2.ª

SE desean huéspedes casa particular. Paseo de los Vadillos, 14, 3.ª

NODRIZAS

AMA de cría soltera, 22 años, feche de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Informar: Julián San Mames, Villahoz.

PERDIDAS

PERDIDA de una piel en el automóvil de Roa a Miranda. Se gratificará a quien la entregue en «Casa Diez», Moneda 18,

SE ruega a la persona que equivocadamente haya llevado un saco de ropa del auto de Salas, lo entregue en El Buen Gusto.

TRASPASOS

Por cesar en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lám-Calvo, 27, Burgos.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, o vendiendo dicha planta baja con vivienda. Alfareros, 3. Informarán entresuelo.

TRASPASASE bar céntrico, reuniendo condiciones que exige la ley, buena clientela. Informarán: Cid, Sastrea-Castrillo.

SE traspasa Bar, sito céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

TRASPASO, por no poderlo atender establecimiento de vinos, con buena clientela, bien situado. Informarán: en el mismo, Mayor Principal, 125, Palencia.

VENTAS

Se vende estufa-salamandra, Lám-Calvo, 59, portero.

VENDESE prensa americana «Samán», doble efecto para uva, buen uso. Miguel Calvo Casado, en Lerma.

MUEBLES: los más elegantes y económicos son los fabricados en Burgos por talleres Prieto. Comprueben, comprueben calidad y precios, armarios luna desde 110 pesetas. Fernán-González 21.

CARBON mil arrobas con corteza y mil descortezadas, seco, bajo teja, a 1,50 arroba. En Solara, pueblo de carretera. Tratar Manuel Manso.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

SE vende serm. Avisos en el Parador del Siglo, Pablo Iglesias 14 y 16.

VENTA del acreditado ventorro de el «Dos de Mayo», con todas sus dependencias y edificaciones anexas, situado junto a la barrida militar y próximo a la calle Vitoria. Precio y condiciones en el comercio de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladón, Vitoria 10.

CORTA de monte. Se vende corta en el monte de Mazapegos. Informes: el guarda del mismo y en Burgos Gonzalo, Mercado, Progreso, número 1, 2.ª

MAQUINAS de coser: se venden a cualquier precio, distintas marcas, nuevas pero algo deterioradas por el tiempo de estar mal almacenadas. Razón almacenes muebles de Oliván, Espolón 2 y 4, (junto al Arco de Santa María).

VARIOS

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Resultado Garrido, (frente al bar Alicia y Bodega).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACRIFICIOS Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerera 4.

RELOJERIA de Pérez Cecilia. Representación de las mejores marcas de Radio. Al contado y plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio. Espolón, 2 y 4.

CULTURA general, aritmética, ortografía, caligrafía, mecanografía y taquigrafía, francés-ingles. Lám-Calvo, 3, 2.ª

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Poco a poco los mercados se van animando con entradas principalmente de trigo.

Estos se pagan: las clases buenas a precio de tasa y las medianas entre 78 a 75 reales.

Los granos de pienso se pagan: Algarrobas, 65 reales. Yeros, 60. Cebada, 40.

DESPOJOS DE FABRICAS
Harinilla 1.ª, 20 pesetas y media las arrobas.

Idem 2.ª, 19.
Comidilla, 15.
Salvado, 9,50 las 3 arrobas.
Salvadillo, 9,50.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60. Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 6 pesetas kilo. Idem mantecoso, 3,50. Idem blando, 3,50. Huevos, 3,20 pesetas docena. Pollos, 8 a 14 par. Gallinas, 14 a 16. Pichones, 2,50. Perdices, 3 y 3,50 una. Gallos, 6 y 7. Liebres, 7. Conejos caseros, 4,50 a 7. Idem monteses, 3,50 a 4. Patatas encarnadas, 2,50 pesetas. Idem blancas, 1,50 pesetas arroba. Tomates, 0,40 pesetas kilo por mayor. Peras, 0,60 a 0,80. Perucos, 0,40. Melón, 0,30. Sandía, 0,30. Alubia, 0,40 y 0,50. Uva negra, 0,50 y 0,55. Ciruela, 0,40. Idem claudia, 1 peseta. Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte

Bonito, 1,80 pesetas kilo. Alcapora, 0,60. Pescadilla, 1,60. Sardina, 1,40.

De la provincia

BRIVIESCA

Aunque no se ha terminado la trilla, empieza a entrar trigo al mercado, cuya cotización es muy variada con arreglo a las clases, que oscila entre 72 y 80 reales, según la cantidad de semillas extrañas que contengan, así como de la humedad.

Cebada, 36 reales fanega. Alhofojas, 50. Yeros, 58. Centeno, 54. Avena, 30. Harina 1.ª, 62 pesetas los 100 kilogramos.

Salvado, 25 pesetas flem. Patatas, 1,30 arroba. Aceite, 23.

POZA DE LA SAL
Trigo áliga, 76. Idem rojo, 72. Centeno, 48. Cebada, 40. Mueblas, 52. Yeros, 60. Patatas, arroba, 8. Cerdos al destete, 50 a 60 pesetas. Idem de seis meses, 30. Carneros, 60. Corderos, 32. Lana, arroba, 18. Piel de cabrito, 3. Idem de cordero, 1.

SEDANO
Trigo áliga, 74 reales fanega. Idem mocho, 72. Idem rojo, 72. Cebada, 40. Yeros, 60. Huevos, 1,80 pesetas docena. Bueyes de labor, 3.000 reales uno. Alubias, 260. Patatas, 8 reales arroba. Novillos de tres años, 2.500. Añeños y añojas, 1.750. Vacas cotrales, 2.000. Cerdos al destete, de 190 a 250 uno. Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo. Ovejas, 180 reales una. Carneros, 200. Piel de cabrito, 18. Idem de cordero, 8.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS—El negocio de este grano sigue sumido en la más completa inactividad e indecisión por parte de compradores y vendedores de orientados todavía y en expectativa ante las nuevas normas que regulan este negocio.

Las ofertas de partidas que se reciben de distintas procedencias marcan el límite de las 46,50 a 47 pesetas los 100 kilos, según clase y no se conocen operaciones en partidas desde las arriadas últimamente.

Las entradas registradas hoy en nuestros mercados locales del detall fueron las siguientes:

Arco: Nulas. Canal: 200 fanegas, que no fueron admitidas por no acompañar las guías correspondientes, por lo que se vieron obligados los entradores a regresar sin sin lograr descargar.

Centeno.—Sigue animado el negocio de este grano, y se van efectuando algunos ajustes por 35 y 35,50 pesetas línea Avía y Segovia. La Mancha a 32 y 33 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—La demanda de este grano de pienso continúa siendo bastante reducida y se opera en partidas por 29 y 29,50 pesetas los 100 kilos, con sacco, en clases extremeñas y de 30,25 a 31 en las del país.

Algarrobas.—Con precio firme se pretende a 43 pesetas por partidas disponibles en estaciones próximas a Medina del Campo.

Yeros.—Opreen los tenedores de partidas líneas Ariza y Palencia a 38 pesetas los 100 kilos con sacco; precio firme.

Mueblas.—Ceden partidas de Palencia y Ariza a 37 pesetas los 100 kilos.

Mafz.—Hay ofrecimientos de Andalucía, a 38; pesetas los 100 kilos con sacco.

TERUEL
Trigos.—El de monte de primera, a 50 pesetas los 100 kilos; corriente, de 45; el de huerta, a 46.

Avena, a 36 pesetas, 100k flos. Cebada, a 38. Aceite.—Superior, a 2,40 pesetas litro; bueno, a 2.

Vinos.—Tinto, a 0,10 pesetas litro; clarete, a 0,50.

LA ALMUNIA DE DONA GODINA (Aragón).
Trigos.—El de monte, a 49 pesetas los 100 kilos; el de huerta, a 47,50.

Aceite, a 19 pesetas decalitro, clase corriente. Vinos, a 50 pesetas hectolitro.

BARCELONA
Vinos.—Panadés, blanco, 2,25; tinto, 2,25; rosado, 2,25. Campo de Tarragona, blanco, 2,25; tinto, 2,35. Campo de Barberá, blanco, 2,25; rosado, 2,25. Prio rate, tinto, 2,35; Villanueva y Geltrú, tinto, 2,20. Igualada, blanco, 2,20; tinto, 2,20; rosado, 2,20. Martorell, blanco, 2,25; tinto, 2,25; rosado, 2,25. Mancha, blanco, 2,30; Mistela, blanca, 2,20. Mistela tinto, 3. Moscatel, 3,25.

VILLAMANAN (León).
Trigo, 75 reales fanega. Cebada, 62. Cebada, 42. Avena, 30. Garbanzos, 280. Vino, 25 reales cántaro. Patatas, 9 reales arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

Otro decreto de Agricultura

Texto íntegro creando el Instituto de Reforma Agraria

(Conclusión)

Art. 36. En el plazo de quince días, desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», se procederá a la constitución del Consejo Ejecutivo, el cual organizará seguidamente sus servicios a fin de que puedan celebrarse las elecciones de los miembros que han de constituir la Asamblea General. La Asamblea General deberá reunirse en la tercera decena del mes de Noviembre próximo.

Art. 37. El Instituto de Reforma Agraria se considerará legalmente constituido una vez que, designados los miembros que integran el Consejo Ejecutivo, se posesionen de sus cargos y celebren su primera sesión.

Art. 38. Queda suprimida la Inspección General de los Servicios Social Agrarios, pasando todos sus servicios, material y archivo, a integrar el Instituto de Reforma Agraria, transmitiéndose las facultades del inspector general al director general de Reforma Agraria.

Se exceptúan los servicios dependientes de la sección tercera de la Inspección General, o sean los de Cámaras Agrícolas y Sindicatos, que pasarán a depender de la Dirección General de Agricultura.

Esta supresión tendrá efectividad una vez constituido el Instituto, con arreglo al artículo anterior.

Art. 39. La plantilla del Instituto se nutrirá con el personal seleccionado de entre el que figura actualmente adscrito a la Inspección General de los Servicios Social Agrarios.

Para completar dicha plantilla, si fuera preciso, se realizarán oposiciones libres y entre funcionarios de las carreras administrativas del Estado y concurso entre el personal de los Cuerpos técnicos y facultativos.

Queda facultada la Dirección General de Reforma Agraria para arbitrar las medidas oportunas que fijen esas plantillas, en vista de las necesidades de los servicios, y realizar las oposiciones a que se contrae el párrafo anterior.

Art. 40. El personal sobrante, el no habido, de la actual plantilla de la Inspección General de los Servicios Social Agrarios, pasará a nutrir los diferentes organismos dependientes del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, entrando a formar parte de los escalafones a que sean asimilables con las categorías y antigüedad respectivas y con reconocimiento de todos sus derechos activos y pasivos.

Art. 41. Por la Secretaría de la Asamblea General se procederá, en el plazo de quince días, a partir del nombramiento de secretario, a confeccionar el reglamento por que ha de regirse la Asamblea, sometiéndolo, por intermedio de la Dirección General de Reforma Agraria, a la aprobación del Consejo Ejecutivo.

Art. 42. En tanto no funcione regularmente el Instituto, el personal incorporado al mismo proveniente de la disuelta Inspección General de los Servicios Social Agrarios, seguirá percibiendo sus sueldos de la consignación presupuestada a tales fines, manteniéndose

do al propio tiempo los servicios y gastos de material de todas clases que hoy se satisfacen con cargo al presupuesto vigente.

De igual manera seguirá subsistiendo la organización económica que subviene al personal no incorporado hasta el final del año en curso. Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se arduará con el presupuesto para el ejercicio de 1933 la plantilla del personal que por este decreto se resta a su servicio.

Art. 43. Queda en la Junta Central de Reforma Agraria creada por decreto de 4 de Septiembre de 1931, incorporándose todo su material y archivo a la Secretaría General del Instituto de Reforma Agraria, la cual distribuirá entre las distintas Subdirecciones los expedientes de los asuntos resueltos y en trámite, de acuerdo con el contenido de los mismos.

Art. 44. El Consejo Ejecutivo viene obligado a redactar, en el plazo máximo de treinta días a contar desde su constitución, los reglamentos por que hayan de regirse las Juntas provinciales agrarias y las Comunidades de campesinos, desarrollando los preceptos contenidos en las bases décima y quinta de la ley de Reforma Agraria.

Art. 45. El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, elevará al Consejo de ministros el proyecto de ley de creación del Banco Nacional Agrario en el plazo de treinta días a contar desde el de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid».

Art. 46. Todas las funciones del protectorado del Estado sobre los Pósitos Agrícolas quedarán adscritas al Instituto de Reforma Agraria, cuyo Consejo Ejecutivo, personificado en su vicepresidente, tendrá todas las facultades que competen hasta al hoy inspector general de los Servicios Social Agrarios.

Se declararán disueltos los Cuerpos técnicos y subalterno de Pósitos, cuyos funcionarios en activo, excedentes y cesantes quedarán incorporados en escalas de empleados administrativos y subalternos del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, a excepción de los que resulten seleccionados para formar parte del personal del Instituto, conservando sus actuales situaciones y colocándose en los escalafones respectivos en el lugar que les corresponda con arreglo a sus categorías y antigüedad en las mismas, pudiendo prestar sus servicios en cualquiera de las dependencias de dicho ministerio. También le serán reconocidos sus actuales derechos pasivos.

Art. 47. El Instituto de Reforma Agraria percibirá el contingente y demás ingresos inherentes al servicio central de Pósitos, así como el importe de las reservas constituidas, siendo de su cargo el abono de los gastos de personal y material que la gestión del protectorado ocasiona.

El capital inalienable de los Pósitos continuará regido y administrado por el Instituto, conservando sus características autonómicas.

Un consejo de amigo
No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende
DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Especialidades de armería



Solicite el catálogo gratis

«FAMA»

Nueva carbonería
Donato Mala, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus amistades y del público en general, que ha quedado abierto, su nuevo establecimiento, de carboneras mimeras y vegetales, donde encontrarán estos artículos a precios sumamente ventajosos. Servicio a domicilio.

Calle Martínez del Campo, (Cubos), teléfono 383.

Para sus pies cansados o enfermos, adquiere siempre los soportes de cuero y plata alemana

«MANACHAU» que evitan toda molestia.

De venta en **Calzados SANTAMARIA** PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.



TALLER DE RELOJERIA
DE **E. MELGOSA**

Trabajos de precisión
Composuras garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANISLAO DE ARANZADI** ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS

Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda.)

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española e Inglesa

CALLE DE MADRID, Nº 12 - BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima **CESTONA (Guipúzcoa)**

Agua mineral-medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estómago, neurastenia, artrosis, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante.—Música.—Pelota.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zambrana.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, es una zona al Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Géneros de punto D. H.

Presentamos una bonita colección de **ABRIGOS DE ENTRETIMIENTO** en finisimos colores de actualidad, a **20 pesetas**

Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Compruébelo visitándonos

Sucursal en Burgos: **DOMINGO HOSPITAL - Esnolón núm. 44**

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesito dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Dos enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Para consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 inclusive.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial **GARAGE MODERNO**
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

BAZAR «LA COCINA»

Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

LOZA CRISTALERIA

BATERIA de COCINA

WERRY P. CAJALER
Calle de San Juan, 10
BURGOS

GRAN TINTORERIA

M A S I P

•• A S I P ••

Teléfono 3-2-2. S. Lain-Calvo, 31

SE ACABÓ EL DOLOR

El Linimento de Sloan aplicado sin frotar, penetra hasta la raíz del dolor haciendo circular la sangre y deshaciendo la congestión.

Durante 50 años ha sido el remedio casero empleado en todo el mundo para combatir casi en el acto toda clase de dolores reumáticos y musculares, ciática, lumbago, neuralgia, golpes, torceduras, neuritis, resfriados de pecho, rigidez del cuello, contusiones y dislocamientos.

Es líquido para que penetre con más facilidad. No es grasoso ni mancha. Basta extenderlo suavemente por la parte dolorida para que haga circular la sangre y produzca una sensación agradable de calor y bienestar.

Tenga siempre un frasco en casa.



Linimento de Sloan
- Mata dolores

«ITALIA»

Flotas reunidas
COSULICH - LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES

DUILIO
7 Octubre de Barcelona

CONTE BIANCAMANO
19 Octubre de Barcelona

Médico, cocineros y personal español
Escala: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

VIRGILIO
8 de Noviembre de Barcelona

Escala: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

GIBRALTAR-NEW YORK

AUGUSTUS
10 Octubre de Gibraltar

SATURNIA
13 Octubre de Gibraltar

ROMA
23 Octubre de Gibraltar

LINEA ITALIA - EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (VIA HONG KONG)

Salida en los siguientes días:
CONTE ROSSO
VICTORIA
CONTE VERDE

«ITALIA»
BARCELONA: Rbla. Santa Mónica, 31-33
MADRID: Alcalá, 45.
AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

En Burgos:
GERARDO DE MATEO
Almirante Bonifaz, 15

DIARIO DE BURGOS—4-10-932

Nadie puede creer que mi madre tenga 45 años

Ninguna arruga - y su cutis está ahora tan suave y fresco como el mío dice:

MISS EUROPA 1931



¿CUAL ES LA MADRE CUAL ES LA HIJA?

Las mujeres de nuestros días no están jamás obligadas a parecer viejas. Un producto asombroso, llamado Bicol, extraído de animales jóvenes, restituye la juventud a la piel. Durante las experiencias de alimentación de la piel, realizadas por el Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas han desaparecido por completo (véase el informe completo en la Revista Médica de Viena). Este notable Bicol está contenido en la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa. Empleada, una piel veada y marchita puede rejuvenecer fácilmente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan.

La señora de Juilla, de 45 años de edad, la encantadora madre de Juana Juilla, la Reina de Belleza de Europa para 1931, declara: «Me toman a menudo por la hermana y no por la madre de mi hija. Me conservo joven, haciendo uso, sencillamente, de la Crema Tokalon, Color Rosa, todas las noches antes de acostarme. Esa crema es la que me da ese aspecto de frescor y de juventud que me quita 10 años de encima.»

Emplee la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa, por la noche al acostarse. Procura a la piel, que alimenta durante el sueño, el Bicol que restituye la juventud. Emplee por la mañana crema Tokalon, color blanco, para blanquear, suavizar y embellecer su cutis.

NOVEDADES DE LIBRERIA

«En Barbaque Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricornia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA

Este cuaderno, 20 cts. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 pta.

Necesitamos correspondientes —:— Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Callos Arrancados De Cuaajo Sin Dolor



Los progresos de la ciencia han demostrado que existe un nuevo baño oxigenado que actúa fácilmente sobre los callos, permitiendo arrancarlos de cuaajo sin el menor dolor. Adición: los Saltratos Rodell en agua caliente hasta que ésta tome un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño fechoso y oxigenado, la influencia benéfica de estos principios activos se manifiesta de un modo directo en los poros, permitiendo que las sales curativas actúen en la raíz del callo, al mismo tiempo que combate las inflamaciones, evitando los dolores y congestiones.

Las señoras que usan tacones muy altos y todos cuantos están obligados a estar de pie, o andar y pisar durante el día, encuentran un seguro alivio tomando un baño oxigenado de Saltratos Rodell. Nada puede compararse por su eficacia a tales sales medicamentosas. Los Saltratos Rodell se venden y recomiendan en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Especificos.

Monturas
y arcos en uso y toda clase de arreglos para carro y labranza

Casa Castrillo
Paloma, 48

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Muzanola"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa tráfete perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

¿Quiere usted viajar con economía?

Adquiera un coche «CEYC»

Fabricación nacional. Motor 3/12 C. V. cuatro cilindros, dos tiempos sin válvulas ni camisas. Consumo 6 litros 100 kilómetros. Velocidad 70 kilómetros hora. Exentos del pago de patente y demás tributos. Es el coche más apropiado para los tiempos modernos.

Disponemos para entrega inmediata de conducciones dos y cuatro asientos Roadster o Cabriolets dos plazas. Turismos de tres y cuatro plazas. Camionetas cerradas elegantísimas para reparto comercial, hasta 400 kilos.

Precio de 3.500 a 6.000 pesetas, según carrocerías.

Todos se entregan equipados con equipo eléctrico BOSCH y herramienta correspondiente.

Pida informes a BERNARDO VALLADOLID, Comercio del «CANO GORDO», BURGOS.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

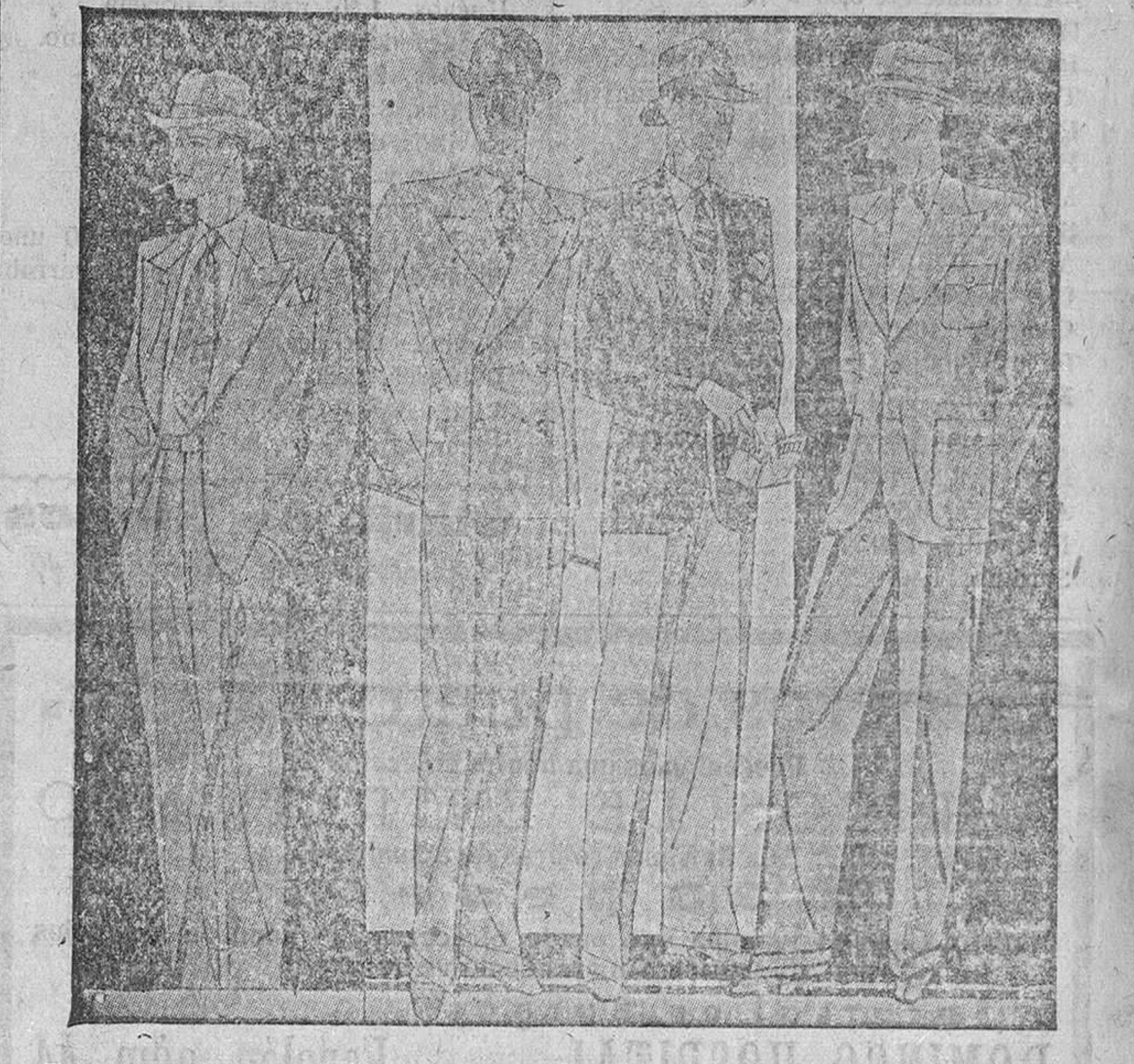
En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2

Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lala-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Trajes de paño, confección fina, de 50 a 150 pesetas uno. Corte moderno

casa Angelita

PRESENTA: un gran surtido en vestidos para Srta. jóvenes y niñas tanto en crepón como en lanas y charmelinas. Extenso surtido para Croquis niños en paños, pañales y driles.

PARA COMPRAR CONFECCIONES SIEMPRE

CASA ANGELITTA

Folleto del DIARIO DE BURGOS (227)

Autorizada en publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

TOMO SEGUNDO

CAPITULO XLVIII

Trabajo inútil

No podía el buen alcalde dilatar el cumplimiento de las órdenes que le había dado Felipe II.

Antes de hacer nada, quiso ver a su leal amigo el hidalgo; pero no lo encontró en su casa porque el día anterior había tenido que ir a Qstafey no debía volver hasta la noche.

Por de pronto necesitaba don Pedro cubrir las apariencias para dejar a salvo su responsabilidad, sin que esto tuviese nada que ver con la protección que secretamente dispensaba al hidalgo, a Daniel y a María.

A las dos de la tarde, con un escribano y cuatro corchetes, empujando la vara de la justicia y dando a su semblante una expresión de severidad imponente, se encaminó a la Morería.

Cuando estuvieron frente a la pobre casa que habían ocupado las dos mujeres, se detuvieron.

—Llamad—dijo el alcalde a uno de los corchetes.

Y resonaron los golpes dados en la puerta con el aldabón.

Como no respondieron, mantió el alcalde llamar segunda vez y con más fuerza, y otra vez luego, probando así que quería cumplir sus deberes con la más escrupulosa exactitud.

Muchos vecinos se asomaron a las ventanas.

Otros se situaron en el umbral de sus viviendas.

Todos miraban con la curiosidad que

era consiguiente; pero no con sorpresa, pues recordaban lo que había sucedido la noche que se llevaron a María.

—Que venga un cerrajero y rompa la cerradura—dijo el alcalde.

Y luego añadió, dirigiéndose al escribano:

—Vos, señor Gavilán, daréis fe de que hemos llamado tres veces y no han abierto.

—Vuestra señoría me perdonará; pero me parece que no estaría demás preguntar a los vecinos, pues otra cosa no podemos hacer mientras viene el cerrajero.

—Lo haremos así, pues nada ha de perderse.

Don Pedro dispuso que algunos de los vecinos se le acercasen, y los interrogó.

Sólo uno pudo decir con seguridad que el día anterior aún estaba allí la anciana sirviente, y que había visto entrar a un hombre que les era desconocido. Que por la noche, aquel hombre u otro parecido volvió, y poco después salieron los dos.

—Y nada más sabéis?—preguntó el alcalde.

—Yo—respondió una vieja—tuve que levantarme a media noche, porque me sentí mala, y al oír ruido en la calle me asomé y ví que dos hombres entraban en esta casa y luego salían con una mujer que debía ser la anciana. Se fueron bastante a prisa y no sucedió más.

—Buen está... Retíraos.

Llegó el cerrajero.

Abrió la cerradura y se abrió la puerta.

—Seguidme—dijo el alcalde.

Entró con el escribano y dos de los corchetes, quedando los otros dos a la puerta para contener a los curiosos. Empezaron a remover las habitaciones.

No veían nada digno de atención.

Encontraron dos camas, la de María y la de la sirviente.

Allí estaba el arca de donde había sacado los papeles don Pedro.

Uno de los corchetes se detuvo y exclamó:

—¡Ah!... Esto es algo.

—¿Qué habéis visto?

—Mire vuestra señoría... En el techo.

—Es verdad: una abertura por donde debe entrarse en el camaranchón o desván.

—Y aquí hay una escalera, lo cual indica que a esos desvanes o camaranchones se subía para algo.

—De todas maneras, nada perdéremos.

El corchete que había fijado la atención en aquella abertura, que Daniel no se había cuidado de cerrar, subió.

Encontróse en los desvanes de la casa.

—Pues nosotros subiremos también. Allí no había más que telarañas y

mucho polvo; pero ninguna señal de que una persona los hubiese ocupado ni aún para dormir.

El corchete debía ser astuto, pues no se contentó con lo que se le presentaba por de pronto.

Si a los desvanes subían, no habían de hacerlo por el sólo placer de llenarse de polvo.

Empezó a mirar por todos lados.

Llegó a una pequeña ventana.

Le pareció que en el suelo había señales de haber puesto alguien los pies.

También le parecieron sospechosos algunos desconchados recientes junto al marco de la ventana.

Llamó al alcalde y le dio parte de sus observaciones.

Entonces don Pedro tuvo que subir haciendo lo mismo el escribano y el otro corchete.

Miraron por la ventana.

Vieron algunas tejas rotas o fuera de su sitio.

—Por aquí andaba alguien—dijo el corchete astuto.

—Así parece—respondió el alcalde.

Empezaba a perder la tranquilidad, porque tenía que aquellas huellas o señales los condujesen al lugar donde se ocultaban los fugitivos; pero no podía dejar de cumplir sus deberes en presencia de todos, porque se hubiera comprometido demasiado.

—Señor—le dijo el corchete que observaba con tanto acierto—, si vuestra señoría me lo permite, saltaré al tejado,

seguiré por donde encuentre desarraigadas las tejas y veremos lo que así se consigue; pues tengo para mí que desde esta casa hemos de llegar a otra donde encontremos algo de interés.

—Pero si vas solo...

—En caso de necesidad, gritaré y acudiré mi compañero; y si desde luego quiere seguirme, puede hacerlo.

—Vayan los dos.

Al tejado salieron los corchetes.

Toda su atención la fijaban en las tejas que había fuera de su sitio o que estaban rotas.

Llegaron a otra ventana, y en otro camaranchón entraron.

Poco tuvieron que cavilar para convencerse de que en comunicación estaban las habitaciones de ambas casas.

En el suelo encontraron una abertura, y vieron una escalera de mano colocada convenientemente para subir y bajar.

—Ya lo ves: esto es indudable.

—Sí, claro está como la luz del día.

—Dos mujeres vivían en la otra casa.

—Y en esta debía vivir un hombre que sería el padre de aquella rubia hechicera.

—Tejavia no entiendo este asunto.

—Según lo que su señoría ha dicho al escribano, se busca a un antiguo capitán que se llama Daniel de Salvatierra.

—Daniel de Salvatierra?

—¿Qué le admira?

—Ya sabes que mi hijo, a quien Dios haya dado gloria, fue también cor-